

**RECIBO DE FINIQUITO**BUENO POR: **\$40,578.47**

Con esta fecha en la que doy por terminada mi relación de trabajo como Proyectista adscrito a la Coordinación Jurídica de este Instituto; recibo a mi entera satisfacción del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales, la cantidad de \$40,578.47 (Cuarenta mil, quinientos setenta y ocho pesos 47/100 M.N.) Por concepto de: FINIQUITO Y PAGO FINAL DE TODAS Y CADA UNA DE MIS PRESTACIONES LABORALES ORDINARIAS Y EXTRAORDINARIAS LEGALES COMO CONTRACTUALES A QUE TENGO DERECHO comprendiendo de modo enunciativo y no limitativo:

PRESTACIONES:

CONCEPTO	IMPORTE	PERIODO
SUELDO	\$ 1,321.65	2 días
AYUDA PARA RENTA	\$ 39.65	2 días
AYUDA PARA GASTOS MÉDICOS	\$ 66.08	2 días
AYUDA PARA ACTIVIDADES SOCIALES, DEPOR	\$ 66.08	2 días
FONDO DE AHORRO	\$ 2,735.85	Del 1 de enero al 31 de julio de 2023
FONDO DE AHORRO (APORTACIÓN PATRONAL)	\$ 2,735.85	Del 1 de enero al 31 de julio de 2023
PRIMA VACACIONAL	\$ 1,140.61	1.73 días
AJUSTE ANUAL	\$ 1,937.22	2.93 días
GRATIFICACIÓN ANUAL	\$ 19,701.52	26.38 días
PRIMA DE ANTIGÜEDAD (12 días por cada año)	\$ 14,935.68	36 días (2 veces salario mínimo)
SUBTOTAL	\$ 44,680.19	

DEDUCCIONES:

CONCEPTO	IMPORTE
ISR	\$ 4,101.71
OTROS	\$0.00
SUBTOTAL:	\$4,101.71

CANTIDAD NETA RECIBIDA:**\$40,578.47**

Manifiesto para los efectos legales que haya lugar que mi salario, puesto y antigüedad que sirven de base para cuantificar el presente son:

SALARIO DIARIO INTEGRADO: \$ 746.73
PUESTO: PROYECTISTA ADSCRITO A LA COORDINACIÓN JURÍDICA
FECHA DE INGRESO: 5 de agosto de 2020
FECHA DE RETIRO: 2 de agosto de 2023

Por tal motivo, bajo protesta de decir verdad manifiesto que estoy conforme con el finiquito y pago final de cada una de las prestaciones laborales que a la fecha recibo por parte del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales al desocupar el cargo de PROYECTISTA ADSCRITO A LA COORDINACIÓN JURÍDICA. Las prestaciones a las que tengo derecho me fueron explicadas detalladamente por lo que procedo a firmar en estos momentos sin presión alguna mi conformidad; comprometiéndome a no entablar demanda laboral o recurso impugnativo alguno ante las autoridades laborales competentes. Por lo anterior extiendo el más amplio y valedero RECIBO DE FINIQUITO que en derecho proceda, haciendo constar que no se me adeuda prestación alguna de ninguna naturaleza, firmando el presente para constancia.

En la Ciudad de Victoria de Durango, Dgo., a 2 de agosto de 2023


C. José Arturo Aférez Canales

POLIZA DE CHEQUE

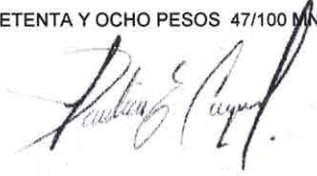
2 de agosto de 2023

JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES

40,578.47

(CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 47/100 MN)

0143906973 002824



CONCEPTO DEL PAGO

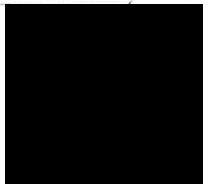
Por tal motivo bajo protesta de decir la verdad manifiesto que estoy conforme, con el finiquito que a la fecha recibo por parte del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales a desocupar el cargo de Proyectista de la Coordinación Jurídica. Por lo anterior extendiendo el mas amplio y valedero RECIBO DE FINIQUITO que en derecho procede, haciendo constar que no se adeuda prestación alguna de ninguna naturaleza,

FIRMA CHEQUE RECIBIDO



CUENTA	SUB-CUENTA	NOMBRE	PARCIAL	DEBE	HABER
SUMAS IGUALES					

HECHO POR	REVISADO	AUTORIZADO	AUXILIARES	DIARIO	POLIZA NUM
-----------	----------	------------	------------	--------	------------



02-ago-23

Páguese por este cheque a la orden de:

Fecha

JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES

40,578.47

\$

(CUARENTA MIL QUINIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS 47/100 MN)

Moneda Nacional

BBVA Bancomer, S.A. Institución de Banca Múltiple. Grupo Financiero

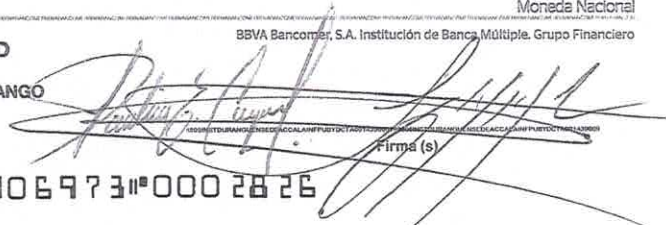
GOBIERNO DEL ESTADO DE DURANGO

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

SECRETARÍA DE ECONOMÍA

CALLE FEDERAL

PUERTO VALLARTA



Firma (s)

2409051190017010014390697310002826

CONVENIO DE TERMINACIÓN DE LA RELACIÓN DE TRABAJO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES EN SU CALIDAD DE “EMPLEADOR” REPRESENTADA EN ESTE ACTO POR LA COMISIONADA PRESIDENTE C.P. PAULINA ELIZABETH COMPEAN TORRES, Y POR LA OTRA EL C. JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES EN SU CALIDAD DE TRABAJADOR Y POR SU PROPIO DERECHO, CON ARREGLO A LAS SIGUIENTES:

DECLARACIONES

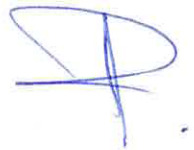
I.- Declara la **C.P. PAULINA ELIZABETH COMPEAN TORRES** que en este acto comparece en su calidad de Comisionada Presidente del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales y que cuenta con facultades suficientes para convenir a nombre de su representada como lo demuestra con Escritura número 256 Vol 5 del Notario Público No. 9 Lic. Hugo Nevárez Lara que contiene el nombramiento de Comisionada Presidente del Instituto señalado, y que tiene como domicilio el ubicado en Negrete No. 807 Ote. Col. Nueva Vizcaya de esta Ciudad de Durango, Dgo.

II.- **EL C. JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES** declara que se identifica con credencial para votar expedida a su favor por el INE y declara ser una persona mayor de edad, por lo que tiene plena capacidad de goce y ejercicio para convenir o transigir.

Así mismo “**EL TRABAJADOR**” declara:

- a) Que su fecha de ingreso fue el 5 de agosto de 2020, y a últimas fechas ocupa el cargo de Proyectista Adscrito a la Coordinación Jurídica, cargo que ocupó hasta el 2 de agosto de 2023, fecha de terminación de la prestación de sus servicios.
- b) Que desempeñaba sus actividades laborales en las siguientes condiciones:

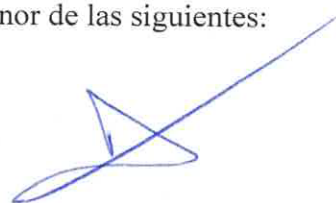
Salario diario integrado	\$746.73
Puesto	Proyectista Adscrito a la Coordinación Jurídica
Día de descanso	2 días a la semana, sábado y domingo
Vacaciones	Las que comprende la Ley
Prima vacacional	Las que comprende la Ley
Aguinaldo	El que comprende la Ley
Prima de antigüedad	La que señala la Ley
Lugar de trabajo	Negrete No. 807 Ote Col. Nueva Vizcaya, Durango, Dgo.
Horario	De 8:30 a 16:00 horas



Siendo su único patrón y de quien recibía órdenes del INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES.

III.- Ambas partes declaran que con esta fecha 2 de agosto de 2023 dan por terminada la relación de trabajo que los unía.

En tal virtud, ambas partes suscriben el presente convenio, al tenor de las siguientes:

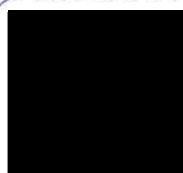


CLÁUSULAS

PRIMERA.- El INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES y JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES dan por terminada con fecha 2 de agosto de 2023 la relación laboral que los unía de mutuo acuerdo y en los términos del artículo 53 fracción I de la Ley Federal del Trabajo, y previas pláticas sostenidas entre las partes han llegado al acuerdo de pagar al trabajador por concepto de prestaciones legales y ordinarias a que tiene derecho hasta el día 2 de agosto de 2023, la cantidad líquida y total de **\$27,400.67 (VEINTISIETE MIL, CUATROCIENTOS PESOS 67/100 M.N.)** con la cual se cubre el pago de los conceptos siguientes:

CONCEPTO	DIAS DE PAGO	CANTIDAD
SUELDO	2 DÍAS	\$1,321.65
AYUDA PARA RENTA	2 DÍAS	\$39.65
AYUDA PARA GASTOS MÉDICOS	2 DÍAS	\$66.08
AYUDA PARA ACTIVIDADES SOCIALES, DEPORTIVAS Y CULTURALES	2 DÍAS	\$66.08
FONDO DE AHORRO	DEL 1 DE ENERO AL 31 JULIO DE 2023	\$2,735.85
FONDO DE AHORRO (APORTACION PATRONAL)	DEL 1 DE ENERO AL 31 DE JULIO 2023	\$2,735.85
PRIMA VACACIONAL	1.73 DIAS	\$1,140.61
AJUSTE ANUAL	2.93 DIAS	\$1,937.22
GRATIFICACION ANUAL	26.38 DIAS	\$19,701.52
PRIMA DE ANTIGÜEDAD (12 DÍAS POR CADA AÑO)	36 DIAS (2 VECES SAQLARIO MÍNIMO)	\$14,935.68
SUBTOTAL		\$44,680.19
I.S.R.		\$4,101.71
OTROS		\$0.0
SUBTOTAL		\$4,101.71
TOTAL NETO		\$40,578.47

SEGUNDA.- EL C. JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES manifiesta expresamente su conformidad con la suma de dinero mencionada en la cláusula PRIMERA de este convenio, por lo que agrega que no se le adeuda cantidad alguna por concepto de salarios, descansos semanales, días festivos, horas extraordinarias, séptimos días, aguinaldo, vacaciones, prima vacacional, prima dominical, razón por la cual extiende el finiquito más amplio que en derecho proceda a favor de INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA Y DE PROTECCION DE DATOS PERSONALES,



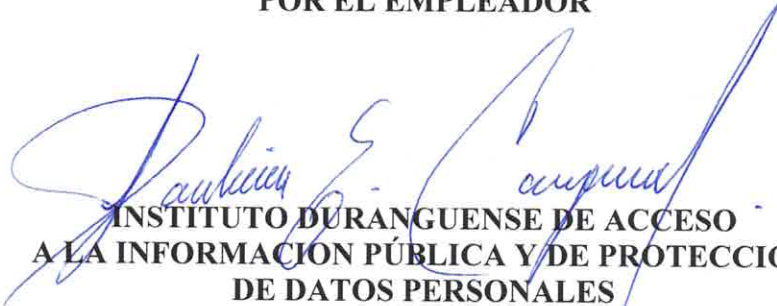
por lo que no se reserva acción o derecho alguno que ejercitar en su contra ya sea de naturaleza civil, penal, administrativo, laboral, de seguridad social y de ninguna especie; agregando que durante el lapso que duró la relación laboral no sufrió accidente de trabajo ni contrajo enfermedad profesional, por lo que a su vez el EMPLEADOR extiende el finiquito más amplio que proceda en derecho a favor de EL C. JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES por lo que no se reservan acción legal en lo futuro en su contra y de ninguna índole.

TERCERA.- EL C. JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES recibe en el momento de la firma del presente convenio 2 de agosto de 2023, la cantidad señalada en la cláusula primera de este convenio, por lo que el presente funge como recibo del pago antes señalado, mismo que recibe el TRABAJADOR a su entera satisfacción.

CUARTA.- Ambas partes manifiestan que en la celebración del presente convenio no existió violencia, mala fe, dolo, lesión o cualquier otro tipo de vicio del consentimiento que pudiera nulificarlo, y que la firma del presente se realiza en las instalaciones del centro de trabajo el día 2 de agosto de 2023.

Leído que fue el presente lo ratifican las partes en todos sus términos en la Ciudad de Durango, Dgo., a los 2 días del mes de agosto de 2023.

POR EL EMPLEADOR



**INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO
A LA INFORMACION PÚBLICA Y DE PROTECCION
DE DATOS PERSONALES
C.P. PAULINA ELIZABETH COMPEAN TORRES
COMISIONADA PRESIDENTE**



**POR EL TRABAJADOR
C. JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES**

CONFIDENCIALIDAD

**INSTITUTO DURANGUENSE DE
ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
NEGRETE No. 807 OTE.
ZONA CENTRO CP 34000
VICTORIA DE DURANGO, DGO.
Presente**

Con motivo de los servicios que presté para el INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, como Proyectista Adscrito a la Coordinación Jurídica, por medio de la presente les manifiesto que me obligo:

1. A no dar a conocer información, datos, documentos, procesos, técnicas, programas, sistemas de mercado, de servicio, mejoras, sistemas de trabajo, especificaciones, conocimientos técnicos, estrategias, datos, ideas, planes, datos de la plataforma que maneja el Instituto, datos e información de trabajadores del Instituto, sujetos obligados, solicitantes, invenciones del Instituto y que estén protegidos por la Ley de Derechos de Autor.
2. A no dar a conocer información confidencial del INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES, debiendo de entenderse como el conjunto de datos relacionados con cualquier aspecto del Instituto, incluyendo sus programas y actividades que sean desconocidas para otros ya sean actuales o futuros. Por lo anterior acepto mantener la confidencialidad de la información que se precisa en el presente y me obligo a no utilizar ni revelar, de manera directa o indirecta, y aún después de la fecha en que se dé por terminada cualquier relación igual o semejante al del INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES sea fuera de horas de trabajo.

Leído que fue el presente e impuesto el suscrito trabajador de su contenido y fuerza legal, lo firmo el 2 de agosto de 2023.

ATENTAMENTE


C. JOSÉ ARTURO ALFÉREZ CANALES



Victoria de Durango, Dgo., a 2 de agosto de 2023

**INSTITUTO DURANGUENSE DE ACCESO A LA INFORMACIÓN
PÚBLICA Y DE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
NEGRETE 807 OTE, ZONA CENTRO
CP 34000**

**At'n. C.P. Paulina Elizabeth Compean Torres
Comisionada Presidente del IDAIP**

Por medio de la presente y por convenir así a mis intereses personales, comunico a Usted que a partir del **2 de agosto del presente año**, renuncio de manera voluntaria al empleo que he venido desempeñando como Proyectista Adscrito a la Coordinación Jurídica. Teniendo como fecha de ingreso el 5 de agosto de 2020 al servicio del Instituto Duranguense de Acceso a la Información Pública y de Protección de Datos Personales.

Por lo anterior, manifiesto para todos los efectos legales y administrativos a que hubiere lugar, que he sido pagado hasta el día de hoy de mis salarios devengados que incluyen las prestaciones de ayuda para actividades sociales, deportivas y culturales, ayuda para gastos médicos, ayuda para renta, así como también se me pagó el fondo de ahorro, vacaciones, prima vacacional, aguinaldo y días festivos, y me fue entregado en su oportunidad el importe que me correspondió por las prestaciones antes mencionadas; por lo que no tengo acción alguna pendiente que ejecutar en su contra que se derive de la relación de trabajo.

Ratificando las manifestaciones anteriores y que mi renuncia al empleo obedece a razones de índole personal, quedo de Ustedes.

ATENTAMENTE


C. José Arturo Álvarez Canales

